



Encarnación, 14 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN FACEA/UNI N° 191/2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar el Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para acceder a la **Recategorización Docente de la FaCEA/UNI de las Carreras: Ingeniería Comercial, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública, Semestre Par**, correspondiente al semestre par del periodo lectivo enero – junio, con vigencia desde el año 2026 hasta el año 2030. -----

Que la Resolución CSU N° 086/2015 del 07 de octubre de 2015 establece que las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Itapúa, deberán realizar los Llamados a Concurso Público de Oposición de títulos, méritos y aptitudes para el acceso a la carrera Docente y del Profesor Investigador, conforme a lo establecido en el Art. 39 de la Ley 4995/13 "De Educación Superior" y a lo previsto en el Estatuto de la UNI.-----

Que el Art. 42, inciso g) del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa, faculta al Decano a "*adoptar medidas cuando la evidente urgencia del caso lo requiera y hubiere imposibilidad de recurrir a Consejo Directivo oportunamente, con cargo de dar cuentas en la primera sesión siguiente*", por lo que considera emitir la resolución correspondiente. -----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES: -----

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) LLAMAR al Noveno Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para el acceso a la **Recategorización Docente** de las carreras de Ingeniería Comercial, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa, correspondiente al semestre par del periodo lectivo enero – junio, con vigencia desde el año 2026 hasta el año 2030, conforme a los términos establecidos en los anexos que forman parte integrante de la presente Resolución. -----

ARTÍCULO 2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Ing. Com. MARÍA HELENA MARTÍNEZ A.
Secretaría General



Prof. Dr. RENÉ ARRÚA TORREANI
Decano

Campus Universitario, Abg. Lorenzo Luciano Zacarías López 255 y Ruta N°1 Mcal. López, barrio Ca'aguy Rory
Teléf. (0986) 414013

* www.uni.edu.py * www.facea.uni.edu.py
Encarnación - Paraguay